



IV SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
2024-2027

22 de mayo de 2025

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Buenos días, estimados integrantes e invitados de este máximo órgano de gobierno, sean todas y todos bienvenidos.

Siendo las 10 horas con 10 minutos, damos inicio a la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, correspondiente a la administración 2024-2027, convocada para hoy 22 de mayo del 2025.

Para verificar el quórum legal de esta sesión, solicito al Director General de este organismo y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, doctor Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, proceda a pasar lista de asistencia.

PUNTO 1
Registro de Asistencia

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. Muy buenos días a todos, como lo indica presidenta, gracias por estar aquí todos.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3933

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web
www.ssmz.gob.mx

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA Presidenta de la Junta de Gobierno y representante del Presidente Municipal de Zapopan	Presente
MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA Director General OPD SSMZ y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno	Presente
REGIDOR CUAUHTÉMOC GÁMEZ PONCE Representante de la Comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto	Presente
CLAUDIA PAOLA PULIDO CANO , en representación de la REGIDORA NORMA LIZZET GONZÁLEZ GONZÁLEZ, presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano.	Presente
REGIDORA KARLA AZUCENA DÍAZ LÓPEZ Presidenta de la Comisión edilicia de Salud	Presente
REGIDORA ROSA ICELA DÍAZ GURROLA Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional	Presente
REGIDOR ÓSCAR EDUARDO SANTOS RIZO Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional	Presente
REGIDORA ANA CECILIA SANTOS MARTÍNEZ Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Futuro	Presente
MYRIAM PAOLA ABUNDIS VÁZQUEZ , representante de la Secretaría del Ayuntamiento	Presente
OSCAR SALAZAR NAVARRO Representante de la Tesorería Municipal	Presente
OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS Director de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad	Presente

[Handwritten signatures and marks in blue and green ink at the bottom of the page.]



Salud
Zapopan



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web
www.ssmz.gob.mx

DR. SERGIO QUINTERO LUCE

Coordinador Municipal de Salud de la Secretaría
de Salud del Estado de Jalisco

Presente

**DRA. BEATRIZ VERÓNICA PANDURO
ESPINOSA**

Secretaria Académica del Centro Universitario de
Ciencias de la Salud, en representación de la
Universidad de Guadalajara

Presente

DR. ALFONSO RAMIRO SÁNCHEZ LÓPEZ

Director de Posgrados de Ciencias de la Salud, en
representación de la Universidad Autónoma de
Guadalajara

Presente

MARÍA DE LOURDES LARES DE MEJORADA

Presidenta del Patronato Salud Zapopan.

Presente

DRA. ALMA DELIA ESTRADA LÓPEZ

Coordinadora Académica del Colegio de Médicos
en Ejercicio de la Medicina General y Familiar del
Estado de Jalisco, delegación Zapopan

Presente

JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA

Representante de Jefatura de Gabinete

Presente

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ

Representante de la Contraloría Ciudadana

Presente

Es cuanto, Presidenta.

PUNTO 2

Declaración de quórum legal

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Gracias doctor. Con la asistencia de 18 de los 18 integrantes de esta Junta de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en el artículo diez del Reglamento del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y artículo ocho del Reglamento Interno del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se declara que existe quórum legal para sesionar; por lo que los acuerdos que aquí tomemos tendrán plena validez.

PUNTO 3

Orden del día

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - A continuación, solicito a nuestro Secretario Técnico dé lectura a la propuesta de orden del día para conducir esta sesión.

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Con gusto Presidenta.

1. Registro de asistencia.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación del nuevo director jurídico del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
5. Solicitud y en su caso aprobación de la revocación de poderes generales y otorgamiento de nuevos poderes, de acuerdo al artículo 13, fracción VIII del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las Reglas de Operación del Programa Hospitalito ve por ti de cirugía de cataratas.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación de modificaciones al Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.



Salud
Zapopan

8. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público de bienes muebles, archivo propiedad del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, incorporación al dominio privado y disposición final por vía de reciclaje.

9. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación de activos fijos dictaminados del patrimonio del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan para ser donados al DIF Zapopan.

10. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la celebración del convenio de colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud

del Municipio de Zapopan para el intercambio y rotación académica de recursos humanos de diversas especialidades médicas.

11. Asuntos varios.

12. Formal clausura de la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la administración 2024-2027.

Es cuanto Presidenta.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Muchas gracias doctor, les consulto si tienen alguna observación al orden del día propuesto.

No habiendo observaciones, me permito a someter a su aprobación el orden del día. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Gracias. **Queda aprobado por unanimidad el orden del día para conducir esta sesión.**

Una vez aprobado el mismo, propongo a esta Junta de Gobierno autorizar el uso de la voz para la presentación de los asuntos de su competencia al Director de Administración y Finanzas, Lic. César Alejandro Hernández Álvarez; del Lic. Martín de Jesús Castro Sandoval, Director Jurídico; de la Titular de Órgano Interno de Control, Maestra Reyna Ramírez Corres y al Dr. Juan Alfonso Cárdenas, Director Médico.

Quienes están a favor de la participación de los directivos en los momentos que lo requiera esta Junta, les agradezco levanten su mano en señal de aprobación.

Muchas gracias. **Aprobado por unanimidad la intervención de los directivos mencionados.**

PUNTO 4

Presentación del nuevo director jurídico del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Para el desahogo del punto 4 del orden del día, correspondiente a la presentación del nuevo director jurídico de este OPD, le cedo la voz al Dr. Miguel Ochoa, adelante doctor por favor.

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Con todo gusto Presidenta. En la tercera sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno, se informó que la Lic. Gabriela Gutiérrez Robles presentó su renuncia a la Dirección Jurídica el 31 de enero del año pasado (sic) -fue en 2025- y por tal motivo en ese momento se tomó la decisión de nombrar como encargado de despacho al Lic. Martín de Jesús Castro Sandoval. Posteriormente tomamos la decisión de darle el nombramiento de titular debido a su capacidad y experiencia en los temas que lleva esta área.

Estamos viendo en pantalla un breve resumen de su currículum, mismo que se les envió previamente para su conocimiento. No sé si quieran preguntar algo.

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web

www.ssmz.gob.mx



**MARTÍN DE JESÚS
CASTRO SANDOVAL**

ABOGADO

Licenciatura Abogado Universidad De Guadalajara

Maestría Derecho Público Universidad Panamericana

Especialización en Derecho Administrativo

Especialización en Derecho Constitucional y Amparo

EXPERIENCIA LABORAL

Procuraduría Social del Estado de Jalisco

Asesoría Jurídica Durán Ruiz y Asociados S.C.

Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE)

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco

JURE Firma Legal S.C.

Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL)

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Abogado Adscrito a la Dirección Jurídica. Funciones: Elaboración de contratos y convenios, instauración de procedimientos administrativos, así como su defensa en el contencioso local y federal. Periodo: mayo 2023 - diciembre 2023.



**Gobierno de
Zapopan**

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. – Bienvenido, gracias doctor, muchas gracias al Lic. Martín Castro, bienvenido a este cuerpo directivo, y muchas gracias a toda la Junta de Gobierno por el respaldo.

PUNTO 5

Solicitud y en su caso aprobación de la revocación de poderes generales y otorgamiento de nuevos poderes, de acuerdo al artículo 13, fracción VIII del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Para atender el punto 5 del orden del día, referente a la revocación de poderes y otorgamiento de nuevos, le solicito al Dr. Ochoa nos presente la información.

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Como lo indica Presidenta, muchas gracias. Derivado de lo que les acabamos de informar, es necesario hacer un ajuste en el otorgamiento de los poderes para representar legalmente a este organismo.

Me permito ceder el uso de la voz al Lic. Martín de Jesús Castro para que nos brinde los detalles de este proceso que se debe llevar ante notario.

MARTÍN DE JESÚS CASTRO. - Muy buenos días, se logró, no fue premeditado, quisiera hacer la aclaración, muchas gracias. Naturalmente como consecuencia del evento que ya se expuso, los movimientos internos administrativos se propone actualizar y regularizar la representación legal de este organismo, para lo cual me permito poner a su consideración la revocación de los poderes generales otorgados previamente a dos abogados entre ellos, naturalmente la exdirectora jurídica la Lic. Gabriela Gutiérrez Robles y el otro abogado que ya no forman parte de la dirección jurídica, lo cual hace inconveniente que sigan teniendo una representación legal.

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web
www.ssmz.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink at the bottom of the page.]



Salud
Zapopan

Se revoque:

*El poder de la ex servidora pública **C. Gabriela Gutiérrez Robles** como Apoderada General para Actos de Administración y Apoderada General Judicial y Extrajudicial para Pleitos y Cobranzas, y con Representación Laboral, Fiscal y Administrativa; y*

*El poder del servidor público **C. Luis Roberto Diéguez Lomelí** como Apoderado General Judicial y Extrajudicial para Pleitos y Cobranzas, y con Representación Laboral, Fiscal y Administrativa.*

Simultáneamente se pone a su consideración el otorgamiento de nuevos poderes a los actuales integrantes del área jurídica, su servidor **Martín de Jesús Castro Sandoval** y la incorporación de la nueva abogada **Andrea Rivera Pulido**, en el caso de su servidor sería un poder para actos de administración y para la diligencia de los asuntos en trámite y para la abogada sería un poder general judicial para temas meramente judiciales y de pleitos, es cuánto.



Gobierno de
Zapopan

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Muchas gracias Licenciado Martín.

Les consulto si alguien tiene dudas o comentarios sobre lo que se nos ha planteado.

Muy bien, no habiendo comentarios, les pido que quienes estén a favor de la aprobación de la revocación y otorgamiento de poderes en los términos y especificaciones que nos ha sido presentado, favor de manifestarlo levantando su mano.

Queda aprobado por unanimidad la revocación de poderes generales y otorgamiento de nuevos poderes, de acuerdo al artículo 13, fracción VIII del Reglamento del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

HOSPITAL GENERAL

DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 395

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web

www.ssmz.gob.mx

PUNTO 6

Presentación, discusión y en su caso aprobación de las Reglas de Operación del Programa El Hospitalito Ve por Ti de cirugía de cataratas

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - En atención al punto sexto del orden del día, referente a las Reglas de Operación del Programa el Hospitalito Ve por Ti, le cedo nuevamente la palabra al doctor Ochoa para que nos presente los detalles.

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Muchas gracias Presidenta. El año pasado lanzamos la primera convocatoria de este programa de cirugía de cataratas, con el que se beneficiaron más de 300 personas, principalmente adultos mayores. Queremos continuar este año con este noble programa, para beneficiar a más pacientes que se quedaron en lista de espera, porque la verdad que la demanda fue grande. Pronto llevaremos a cabo la licitación de los insumos necesarios y consideramos conveniente actualizar y hacer algunos ajustes en las reglas de operación, centrados en hacer más sencillo el proceso para los pacientes. Con anticipación les compartimos la propuesta que analizamos las diversas direcciones del OPD y Jefatura de Gabinete.

Le pedí al Dr. Juan Alfonso Cárdenas, Director Médico, nos explique algunos detalles sobre la propuesta que les hicimos llegar.

DR. JUAN ALFONSO CÁRDENAS RAMOS. - Gracias Doctor, gracias a todos nuevamente contento de recibirlos aquí en el OPD, la mayoría de ustedes ya conoce este programa EL HOSPITALITO VE POR TI, en el cual es tratar de

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature and initials.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Salud
Zapopan

ayudar a la población que más lo requiere en búsqueda de siempre disminuir las cifras de desigualdad en nuestro municipio, apoyamos a todos los pacientes con cirugías de cataratas, desde el diagnóstico, el tratamiento, todos los exámenes para su preparación y que puedan llegar de una forma segura al quirófano. Así mismo les proveemos de los lentes intraoculares que son normalmente adquiridos por el propio paciente y que el OPD normalmente no tiene la capacidad de adquirirlos, precisamente las reglas de operación que aquí les presentamos van vinculadas a un presupuesto que se va a licitar un servicio integral de lentes intraoculares, en los cuales, pues viene un proveedor y nos da los lentes adecuados para cada paciente, ya que cada paciente amerita un lente diferente.

Las reglas de operación obviamente explican, no sé si tuvieron oportunidad, se le hicieron llegar previamente, explican quiénes son los beneficiarios y cómo es el procedimiento, ahora contamos ya con una oficina de programas sociales, la oficina de programas sociales ayuda a darle seguimiento y que el paciente no tenga una pérdida de qué es lo que sigue, ya que la mayoría de los pacientes como son mayores de 60 años, necesitan valoraciones cardiológicas, así como exámenes preoperatorios para su cirugía segura.

En estas reglas de operación marcamos cuales son los pasos, obviamente pusimos un poco de los antecedentes. El año pasado pudimos beneficiar a 300 usuarios, mencionarles que de esos 300 tuvimos una convocatoria de cerca de 900, de los cuales 600 terminaron cumpliendo con los requisitos por lo cual todavía tenemos una lista de espera, que probablemente la utilicemos para este segundo esquema de este año 2025.

En este año no vamos por un número específico de lentes sino por un techo presupuestal, y al término de este techo presupuestal se culminará con el programa. Pues nuevamente tratando de apoyar a la población que más lo requiere, dentro de este programa obviamente viene una solicitud de ingreso, viene un estudio socio económico y como les mencionaba todo esto forma parte de un expediente social que es diferente al expediente médico, con fines de aclarar perfectamente quién es el usuario que está siendo beneficiado por el programa, por lo cual pongo a su consideración, si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto de estas reglas de operación. Muchas gracias.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Muchas gracias Dr. Cárdenas.

SERGIO QUINTERO LUCE. - Si quisiera felicitarlos por este programa, me decía el Dr. Ochoa que si también se lo voy a copiar, la Secretaría de Salud tomamos lo que hizo el OPD Zapopan con el tema de las cunas, felicitarlos la verdad, siempre que la organización que ustedes llevan de todos los programas que están haciendo para nosotros es muy grato tratar de compartirlos y si es necesario tratar de copiarlos también en el resto del estado, pero si felicitarlos por la labor que hacen muchas felicidades.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Muchísimas gracias. Muy bien, les agradezco que quienes estén a favor de aprobar las reglas de operación del programa Hospitalito Ve por Ti para la realización de cirugía de cataratas, sirvanse levantar su mano en señal de aprobación.

Muchas gracias a todas y todos, **quedan aprobadas por unanimidad las Reglas de Operación del programa Hospitalito Ve por Ti**, que estoy segura seguirá dando mayor solvencia y eficacia a este programa que ya ha sido exitoso, felicidades a todos.

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3933

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web

www.ssmz.gob.mx

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials and marks on the right.



Salud
Zapopan

Punto 7

Presentación, discusión y en su caso aprobación de modificaciones al Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - En desahogo al punto séptimo del orden del día acerca de la propuesta de modificaciones al Reglamento Interno de este Organismo, cedo nuevamente el uso de la voz al Dr. Ochoa para que nos exponga los detalles.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Muchas gracias presidenta, con el fin de actualizar y agregar en el Reglamento Interno del Organismo todas las unidades de atención médica de este mismo, considerando que hemos crecido, donde hemos incluido ya el Hospitalito Sur próximo a inaugurarse, así como el Centro de Rehabilitación Aqua, se dio a la tarea el departamento jurídico de hacer una revisión profunda del documento y se vio la necesidad de hacer algunas modificaciones las cuales se las va a presentar el licenciado Martín de Jesús Castro a quien cedo el uso de la voz, y también a la titular del Órgano Interno de Control, la maestra Reyna Ramírez Corres.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

MARTÍN DE JESÚS CASTRO. - Gracias doctor, efectivamente se hizo un análisis de manera conjunta con el Órgano Interno de Control y se propone particularmente en el artículo primero del Reglamento Interno el reconocimiento de identidad jurídica y administrativa de la infraestructura que actualmente comprende o importa el Organismo Público Descentralizado; el texto vigente no se alcanza a ver muy bien ahí pero propiamente únicamente indicaba que se conformaba del Hospital General de Zapopan y las unidades de atención de urgencias, la propuesta como tal propone el reconocimiento de todo el equipamiento en infraestructura que tenemos que incluye las Águilas, la Unidad Norte, Federalismo, Santa Lucía, Niña Eva y la reciente incorporación del Centro de Rehabilitación y Terapia Física Aqua y naturalmente lo que está próximo a aperturarse, el Hospitalito Sur.

Asimismo, también se propone la reforma de los artículos 3, 6, 9, 12 y 19, con la única finalidad de armonizar una discrepancia que había con el reglamento de creación del organismo. Por lo que resta a los artículos, le solicitaría a la controladora haga los comentarios correspondientes, gracias.

MTRA. REYNA RAMÍREZ CORRES. - Gracias, si efectivamente se hizo una revisión a este reglamento y en nuestro caso solamente hicimos dos modificaciones, al artículo 86 y al artículo 90. En el artículo 86 prácticamente es señalar puntualmente el término de que también se podrán requerir las constancias de las declaraciones patrimoniales. También lo que es este alinear conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas lo que es el término de quejas, se cambia por denuncias. Y también señalar la facultad de atribución, de tener atribuciones para hacer suspensión de términos en los procesos administrativos del OIC.

Y en el caso por ejemplo del artículo 90, sería que al área de investigación le queden muy puntualizadas sus facultades de actuación, en este caso confundía un poco la palabra auditorías, fue la que se elimina, para dejar más claras las actuaciones del área de investigación. Es cuánto.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Muchas gracias maestra Reyna, licenciado Martín, les pregunto a los integrantes de esta junta si alguien tiene alguna duda sobre lo presentado.

Muy bien, no habiendo les solicito que quienes estén de acuerdo con las modificaciones al Reglamento Interno del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan Jalisco, lo manifiesten levantando la mano en señal de aprobación.

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web
www.ssmz.gob.mx



Salud
Zapopan

Muchas gracias, queda aprobada por unanimidad la modificación al Reglamento Interno de este OPD en los términos y alcances aquí analizados.

Punto 8

Presentación, análisis y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público de bienes muebles, archivo propiedad del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, incorporación al dominio privado y disposición final por vía de reciclaje

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Para abordar el octavo punto del orden del día relativo a la desincorporación del dominio público del archivo propiedad de este OPD y su disposición final me permito ceder el uso de la voz a nuestro secretario técnico

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Muchas gracias, a este respecto les comento que se formó una comisión interna y durante varios meses se estuvo analizando los documentos que se han acumulado en este Organismo, hay archivos desde 1996 con temas realmente obsoletos que solamente ocupan espacio. Previamente todas las áreas involucradas revisaron la papelería que se tenía guardada, así que en apego a la normatividad aplicable se determinó su restricción y reciclaje.

Cabe señalar que la norma 004 del expediente clínico indica que como mínimo se tienen que conservar por 5 años los expedientes clínicos a partir de la última atención, no obstante ello procuramos tener un año más, conservamos archivo clínico de hasta 6 años. Se acumularon 117,462 expedientes médicos y en total con todos los archivos administrativos son casi 3,000 cajas de los años 1996 a 2018, de acuerdo a la información que le hicimos llegar la semana pasada por correo electrónico, con esta depuración aunada a la compra de archiveros con, pues ya más modernos podemos contar con un área más amplia y ordenada para el archivo clínico, pero también para el archivo general.

De verdad es que el flujo de información de archivo que sucede al interior del organismo y la correlación con otros entes como Secretaria de Salud, Coprisjal, es una cantidad monumental, entonces es el primer paso en la depuración de un archivo muy muy longevo y pues estamos a sus órdenes por si alguien requiere más información para explicar este detalle.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Muchas gracias sin duda este es un procedimiento que todas las dependencias gubernamentales tenemos que realizar por la cantidad de documentos y papeles que se van acumulando con el tiempo y estar actualizados con la con las normas que nos rigen actualmente.

Les consulto si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto, muy bien ahora les solicito que por favor quienes estén a favor de la aprobación de la desincorporación del dominio público de bienes muebles archivo propiedad del OPD de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan su incorporación al dominio privado y disposición final por vía de reciclaje, lo manifiesten levantando su mano.

Muchas gracias, queda aprobada por unanimidad la desincorporación del dominio público de archivo propiedades de este OPD su incorporación al dominio privado y disposición final por vía del reciclaje.

Punto 9

Presentación, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación de activos fijos dictaminados del patrimonio del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan para ser donados al DIF Zapopan



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3952

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web

www.ssmz.gob.mx

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials and marks on the right.]



Salud
Zapopan

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - En atención al punto noveno del orden del día acerca de la solicitud de desincorporar activos fijos del patrimonio de este organismo para que sean donados al DIF Zapopan, le pido nuevamente al Dr. Ochoa nos presente los detalles.

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Con mucho gusto, ustedes han sido testigos de la transformación que hemos emprendido en el Organismo no solo con modificaciones estructurales sino también con la renovación de equipo médico inmobiliario así como la compra de nuevos vehículos para servicio. Como consecuencia esto ha llevado a la sustitución de equipo biomédico mobiliario de consultorio y oficina entre muchas otras cosas, por lo que hay materiales, equipo y mobiliarios en muy mal estado, francamente chatarra, que es lo que se presenta para su desincorporación toda esta información está contenida en los listados que les enviamos con oportunidad, incluso les compartimos algunas fotografías.

Son 575 bienes y todo este mobiliario equipo y vehículos han sido, debidamente dictaminados para su baja, por las condiciones de que no es rentable su reparación por el mal estado en que se encuentran o porque ya resultan obsoletas para el nuevo equipo que tenemos.

Como ejemplo hay un par de automóviles Charger que son de un modelo muy atrasado que ya llegaron con una vida utilizada como patrullas en su momento y que su reparación es francamente no razonable, sin hablar además del consumo de gasolina que representa su uso.

Tenemos mesas oxidadas, equipos incompletos, estamos viendo algunos ejemplos ahí en pantalla, restos ahí de tuberías de aire acondicionado muebles de consultorio cuyo origen es imposible ya de trazar en el mobiliario del Organismo, que es lo que pretendemos dar de baja ya habíamos realizado un procedimiento previo similar donde le entregamos al DIF todo el lote para que lo vendiera como chatarra y que estos recursos los utilicen para apoyar sus programas sociales; si alguien desea más información sobre lo que se está poniendo a dar de baja estoy a sus órdenes

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Muchas gracias doctor ¿alguien tiene alguna duda sobre lo que nos presenta? Muy bien pues pasamos a la votación, quienes estén a favor de la desincorporación de activos fijos dictaminados del patrimonio del OPD de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan para ser donados al DIP Zapopan enlistados y descritos en los documentos que nos fueron enviados con oportunidad, les pido por favor levanten su mano en señal de aprobación.

Muchas gracias, **queda aprobado por unanimidad la desincorporación de activos fijos dictaminados del patrimonio de este OPD para ser donados al DIF Zapopan** y que se siga limpiando la casa.

Punto 10

Presentación, discusión y en su caso aprobación de la celebración del convenio de colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan para el intercambio y rotación académica de recursos humanos de diversas especialidades médicas

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Continuamos con el punto número 10 del orden del día acerca de un convenio que se pretende celebrar con el ISSSTE para el intercambio y rotación académica de recursos humanos de diversas especialidades médicas, para lo cual le solicito al Dr. Ochoa nos presente la información correspondiente.

HOSPITAL GENERAL

DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3955

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web

www.ssmz.gob.mx



Salud
Zapopan

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - Gracias presidenta se trata de como muchos otros que ya tenemos y que esta Junta de Gobierno ha autorizado esencialmente un convenio de intercambio académico, particularmente en el caso de especialidades médicas. Tenemos como es de su conocimiento residentes de distintas especialidades, pero también el ISSSTE tiene residentes que tienen el interés de rotar en el Hospitalito y en las unidades de urgencia de tal forma que es esencialmente un convenio para intercambio académico, sin ninguna otra contraprestación.

CONVENIO ACADÉMICO PARA APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

NOMBRE DE LAS PARTES		OBJETO	VIGENCIA		EFECTOS		
NOMBRE OFICIAL COMPLETO	NOMBRE RESUMIDO O COMERCIAL		FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ECONÓMICO	OPERATIVO	OBSERVACIONES
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	ISSSTE	CONVENIO ACADÉMICO PARA MÉDICOS RESIDENTES	A partir de la fecha de su firma	30 de septiembre de 2027	Sin fin de lucro, sin costo para el "O.P.D. SSMMZ"	Intercambio y rotación entre las partes del personal estudiantil de especialidad médica para su formación académica	Con el fin de desarrollar habilidades profesionales en los alumnos en los campos clínicos de sus instituciones.



Gobierno de
Zapopan

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Muy bien les consulto si alguien tiene alguna duda al respecto del convenio presentado. Muy bien quienes estén a favor de la celebración del convenio de colaboración del con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan para el intercambio y rotación académica de recursos humanos de diversas especialidades médicas, favor de manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias, **queda aprobado por unanimidad la celebración del convenio referido.**

Punto 11
Asuntos Varios

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Ahora pasamos al punto número 11 del orden del día correspondiente a asuntos varios por lo que les consulto si alguien quisiera exponer alguna temática en particular.

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - No metí oficialmente nada, lo único que quisiera recordarles es que en este mes de mayo el primero de mayo el Hospitalito cumplió 78 años, 78 años de historia, 78 años de servicio a la sociedad y que gracias al apoyo y la visión de la Jefatura, del municipio pero también de ustedes como Junta de Gobierno está preparado para otros 100 años más.

Me siento bendecido y honrado de poder ser parte de esta historia, para mí Jefa son 8 años en perspectiva una historia que nunca me imaginé, poder ser partícipe y seguramente muchos de los que estamos aquí y que hoy nos sentimos muy, muy orgullosos del Hospitalito y que no quisiera dejar pasar la fecha para decirles que también son parte de esa historia, no les puedo dar batas a todos pero sí pueden llevar aquí el logo del Hospitalito y que no solo está sólido, sino que prospera, tratando de estar más cerca de la sociedad, estamos muy contentos no solo con lo que sucede hoy en el hospitalito, sino con lo que está pasando en las unidades y pues muy emocionados también con lo que vamos a hacer en el Hospitalito Sur y lo que se venga en lo futuro que ya les estaremos informando.

Muy muy agradecido de verdad con todos, no sería posible sin el apoyo de todos, no lo ven ustedes, pero de verdad que todos aportan y ayudan a que esto sea cada vez mejor y me siento muy honrado y agradecido de poderle dar voz a todos mis compañeros y estamos muy emocionados que, aunque

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3955

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web
www.ssmz.gob.mx

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Miguel Ricardo Ochoa Plascencia' and several other initials and marks.]



Salud
Zapopan

no hicimos una fiestota ni mucho menos, si estamos muy emocionados por los 78 años del hospital, apenas un chavo.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Larga vida al hospitalito de Zapopan. Regidor ¿quieres comentar?

REGIDOR CUAUHTÉMOC GÁMEZ PONCE. - Nada más reconocer la operación de cataratas verdad no son solamente más de 300 operaciones, son 300 vidas que cambian, el año pasado me tocó canalizar a dos ciudadanos, a través del Dr. Ochoa. Me acuerdo que una de estas personas decía es que no tengo para esto y realmente me salvaron la vida. Francamente sí es un programa muy exitoso muchas felicidades a todos los que intervienen, a quien lo ideó, a quien lo está impulsando y ojalá puedan superar la meta lo que se pueda hacer desde Cabildo para para ustedes en ese proceso para para digamos para que engrosar adelante con eso y lo que se pueda seguir proyectando idear, como dijo el representante de la Secretaría de Salud, todo es copiable todo es mejorable de aquí para allá y este me parece que es algo muy digno de replicarlo.



Gobierno de
Zapopan

Le comentaba a Rosa Isela que hace unos años cuando llegamos a la administración, dicho como expresión casual, no hallábamos qué hacer con el Hospitalito y si nos quedamos con él es porque nadie lo quiso, se acuerdan en aquel proceso que el que lo quiera que se lo lleve y nadie se lo llevó y terminaron canalizando, nos cambió la política con el tema del Seguro Popular, se redireccionó y realmente la mejoría que ha habido es mucha, es muchos beneficios.

Dice el presidente Frangie y lo decías desde el presidente Lemus este somos el único municipio de los más de 1000 municipios que tenemos un hospital, hoy podemos decir somos los únicos que vamos a tener dos hospitales o sea francamente. De ese tamaño es la necesidad de ese tamaño es la responsabilidad, muchas felicidades a todo el equipo a los que entran a esta Junta a los que no se ven las 24 horas, es un servicio de 24/7 este no solamente es el tema de la operación de cataratas, se ha ampliado el tema de Cruz Verde cobertura este muchas, muchas felicidades a todos los que tienen que ver en este proceso.

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web

www.ssmz.gob.mx

REGIDORA ROSA ICELA DÍAZ GURROLA. - Perdón, también felicitarlo este yo tengo bueno mis hijas llegaron a venir al Hospitalito cuando estaban chiquitas, ya tienen 26 años y si algo es parte del centro de Zapopan o de Zapopan, es el Hospitalito, todo el mundo sabemos dónde está el Hospitalito y que es parte es algo muy propio de ellos, de todos los que viven en Zapopan y reconocerles el gran avance en que han tenido y sobre todo esa parte que no se ha perdido no, la parte humanitaria y la parte social, de ver qué es lo que se requieren en las partes más vulnerables, en las sociedades más vulnerables. El gran avance que hecho y el gran trabajo que han hecho Paulina y el gran trabajo que hacen y el gran trabajo que hace el doctor y nosotros desde lo que podamos hacer desde el Pleno, impulsar todo lo que sea. Y como decía bien el regidor, no todos tenemos esa visión de ver por la salud, porque muchas veces decimos "Es que no es de nuestra competencia eh no es del municipio, pero ustedes han estado muy atento a lo que se requiere y sobre todo a programas muy sensibles. Muchísimas felicidades por su gran labor."

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Gracias regidora también por tus palabras.

DR. SERGIO QUINTERO LUCE. - Es un orgullo del municipio de manera la verdad, pero también aprovechar como anuncio parroquial el día de ayer tuvimos una reunión con parte de todas las comunicaciones sociales que conforman el municipio de Zapopan, recordarles nada más que comienza el temporal de lluvias, las primeras lluvias ya se avecinan estamos tratando de reforzar el tema de descacharrización en todo el estado el tema de dengue,



Salud
Zapopan

esperamos desde la Secretaría de Salud que sea otra vez un tema primordial. Estamos haciendo una inversión que nunca antes se había hecho desde el gobierno del estado de más de 400 millones de pesos para tratar de combatir y quitar de ese primer lugar de ese deshonroso primer lugar al estado de Jalisco.

El municipio de Zapopan de igual manera siempre ha sido primordial el apoyo que nos da, es un municipio que durante todo el año tiene su cuadrilla de descacharrización y también agradecerle Dr. Miguel Ochoa porque siempre ha estado codo a codo con el director de la región sanitaria, pero sí recordarles que todos tenemos una trinchera en casa y que nos ayuden con el tema de dengue que es algo que es primordial para todos, es cuanto, muchas gracias.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.- Amigo yo quisiera refrendar el compromiso que siempre hemos tenido en la colaboración con la Secretaría de Salud y la gran comunicación que tenemos con la Región 10, lejos de sentirnos celosos nos sentimos muy honrados, no de que nos copien, sino de que nos volteen a ver con los programas que desarrollamos como Organismo, que sin duda hoy somos en términos presupuestales y de operación pues por supuesto grandes pero no tenemos la potencia que tiene el Secretaría de Salud, te diría que como laboratorio experimental en una escala diferente las acciones que hacemos en lo social si sirven para replicarse en el modelo a nivel estatal, encantado de colaborar y te lo he dicho abiertamente y con el Secretario tengo una excelente relación.

Me parece que lo que pasa hoy como municipio en Zapopan que por supuesto tiene la libertad que nos da un presupuesto muy sólido, una administración súper sana, debía tomarse también como modelo en muchos otros municipios, en que lo que se destina a salud cambia en la perspectiva de que no es un gasto es una inversión, hay más de un indicador de cómo la inversión en salud que ha hecho el gobierno de Zapopan durante los últimos ya casi 9 años, si han ayudado a transformar los indicadores que tú y yo entendemos y los que nos dedicamos a la salud, de la salud de las y los Zapopaneros o sea no ha sido dinero gastado sino invertido, como sucede con el caso de catarata.

De verdad que es muy padre poder jugar haciendo lo que uno hace y me entiendes como doctor es decir tratando de transformar positivamente vidas todo lo que podamos ayudar y colaborar en ese sentido y me sumo a invitarlos a todos a que se conviertan en agentes del combate contra el dengue. El dengue está en sus casas, el mosquito que pica y pica y pica al que todos nos cae gordo, está ahí porque le dimos las condiciones propicias en mi casita, en mi tinaco, en una cubeta; no viene de mi vecino cochino, es mi casa así que todos tenemos que convertirnos. Sorpresivamente ayer nos llovió y esa es una predicción impresionante por las condiciones como están hoy de que en 5 o 10 días vamos a tener más moscos, así que yo les pido les suplico en su oficina, en su casa, en su patio, en la banqueta ayúdenos a que no haya espacios para que el mosquito prospere.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.- En las en las colonias que aquí muchos y muchas de las regidoras y regidores que nos acompañan están permanentemente, esa es batalla de todos y de toda la metrópoli porque luego nos ha pasado ¿no los años de que no sí está bien su programa de descacharrización, pero se lo trajeron de Tlaquepaque el dengue, es Guadalajara pues la verdad es que no importa, o sea no es tenemos que hacer conciencia todos los que habitamos esta ciudad sí adelante también había un comentario, por favor

DRA. BEATRIZ VERÓNICA PANDURO ESPINOSA. - Me uno a la felicitación por estos 81 años de servicios de atención médica a la población, pero también de esas otras dos funciones sustantivas que realizan que es la investigación que es la docencia y es la formación de profesionales de la salud y que lo han hecho de una forma estupenda los he visto crecer, incorporar



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web

www.ssmz.gob.mx

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Salud
Zapopan

nuevos programas, entonces creo que son también una punta de lanza y gracias y felicidades por ese ejercicio.

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Muchas gracias doctora por tus comentarios muchísimas gracias por el apoyo y el trabajo coordinado también del centro que tú diriges. Muy bien no habiendo más comentarios.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA. - El último discúlpenme y un poco en el mismo sentido de lo que nos dice la doctora Panduro a quien yo le agradezco muchísimo, no solo su apoyo de guiarnos y apoyarnos y dirigirnos en el proceso de una consolidación como una institución de formación de recursos de posgrado como las especialidades, hoy el Hospitalito es un hospital escuela en toda la extensión de la palabra de lo cual nos sentimos muy orgullosos. Pero no solo se limita a doctores el hospital es una plataforma de educación para múltiples profesiones y oficios no solo los relacionados con la salud.

No obstante no quisiera pasar de lado y avisarles informarles que la próxima semana la jefa Vicky que por ahí está muy calladita chambíe y chambíe tiene su V Congreso de Enfermería que debería ser el séptimo si no me equivoco jefa, pero la pandemia nos interrumpió donde año con año eh con su equipo de enfermería lo cual empezó como un congreso muy local es hoy ya un congreso o sea era muy del hospital hoy hice un congreso que genera mucho interés, aquí yo quiero también reconocer y agradecer a la Universidad Autónoma de Guadalajara que le ha dado también soporte y una plataforma para la consolidación del Congreso, la sede es en Ciudad Universitaria y pues estamos muy orgullosos del trabajo que efectúa eh la jefa Vicky como jefa de todas las enfermeras, pero especialmente todo el equipo que lleva adelante el Congreso. Si gustan ir son bienvenidos, de verdad que tocan temas muy de vanguardia reconozco eh el impulso que la enfermería le da al desarrollo académico y la consolidación así que si alguien quiere acompañarnos jefa los quiere invitar gracias

VIRGINIA ORTIZ ARRONA. - El día lunes 8:30 de la mañana estaremos con el evento inaugural de este congreso son dos días de aprendizaje intensivo con ponentes nacionales reconocidos en el ámbito, no solo de la enfermería sino en el ecosistema de ciencias de la salud y pues también talleres precongreso. Nos encantaría poder verlos en el evento inaugural, 8:30 de la mañana en Ciudad Universitaria Universidad Autónoma de Guadalajara, auditorio de Antonio Leaño Reyes, contaremos con la presencia de nuestro alcalde y del rector de la universidad

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web
www.ssmz.gob.mx

Punto 12

Formal clausura de la IV sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Administración 2024-2027

PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA. - Gracias muchas gracias jefa Vicky muchísimo éxito que tengan en el Congreso.

Bien pues si no hay más asuntos que tratar y desahogado el orden del día para esta sesión y en atención al punto doceavo del mismo, se da por clausurada la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizados Servicios de Salud del municipio de Zapopan, siendo las 10 horas con 48 minutos, agradeciendo a todas y todos su asistencia y participación que tengan un excelente día muchas gracias.

W
3

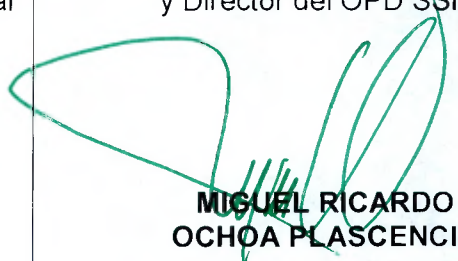
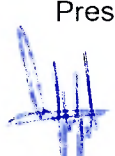
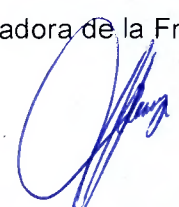
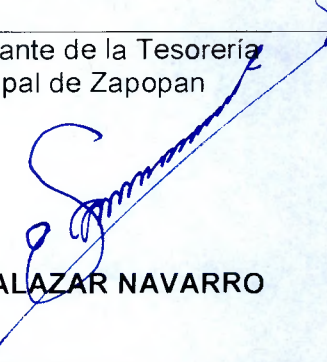
X

S



Salud
Zapopan

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES EN LA IV
SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 22 DE MAYO DE 2025

Presidenta de la Junta de Gobierno y representante del Presidente Municipal	Secretario Técnico de Junta de Gobierno y Director del OPD SSMZ
 PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA	 MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
Representante de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto	En representación de la Regidora Norma Lizzet González Gonzalez
 REGIDOR CUAUHTÉMOC GÁMEZ PONCE	 CLAUDIA PAOLA PULIDO CANO
Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional	Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud
 REGIDORA ROSA ICELA DÍAZ GURROLA	 REGIDORA KARLA AZUCENA DÍAZ LÓPEZ
Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional	Coordinadora de la Fracción Futuro
 REGIDOR ÓSCAR EDUARDO SANTOS RIZO	 REGIDORA ANA CECILIA SANTOS MARTÍNEZ
Secretario del Ayuntamiento	Representante de la Tesorería Municipal de Zapopan
 MYRIAM PAOLA ABUNDIS VÁZQUEZ	 ÓSCAR SALAZAR NAVARRO
Director de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad	Representante de la Secretaría de Salud Estado de Jalisco
 ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS	 DR. SERGIO QUINTERO LUCE



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

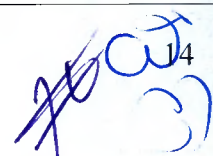
Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web

www.ssmz.gob.mx





**Salud
Zapopan**

Representante de la Universidad de
Guadalajara

**DRA. BEATRIZ VERÓNICA
PANDURO ESPINOSA**

Representante de la Universidad
Autónoma de Guadalajara

**DR. ALFONSO RAMIRO
SÁNCHEZ LÓPEZ**

Presidenta del Patronato Salud
Zapopan

**MA. DE LOURDES LARES
DE MEJORADA**

Representante del Colegio de Médicos en
Ejercicio de la Medicina General y Familiar
del Estado de Jalisco, delegación
Zapopan

DRA. ALMA DELIA ESTRADA LÓPEZ

Representante de Jefatura de Gabinete

**JOSÉ GUILLERMO
CUENCA ZAVALA**

Representante de la Contraloría
Ciudadana

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ



**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C. 1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web

www.ssmz.gob.mx

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la IV sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan celebrada el 22 de mayo de 2025.